

## **BANCO SUPERVIELLE S.A.**

### **SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE JULIO DE 2024**

Con fecha 11 de julio de 2024, siendo las 16:01 horas, el Señor Atilio Dell'Oro Maini, Vicepresidente 1° en ejercicio de la presidencia, declaró abierta la Asamblea Ordinaria de Accionistas (en adelante, la "Asamblea") de Banco Supervielle S.A. (en adelante, la "Sociedad") en primera convocatoria, por videoconferencia en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 bis del Estatuto Social.

A la Asamblea asistieron por modalidad virtual dos accionistas, Grupo Supervielle S.A. y Sofital S.A.U.F. e I., ambos representados por mandatario, habiéndose registrado una tenencia de 880.365 acciones ordinarias, escriturales Clase A de cinco votos por acción y de 832.617.817 acciones ordinarias escriturales Clase B de un voto por acción, todas de valor nominal \$1 cada una. Eso representa en conjunto un capital de \$ 833.498.182 (99,8982% del capital social) y 837.019.642 votos (99,875% del total de los votos).

Presidió la Asamblea el Señor Atilio Dell'Oro Maini, en su carácter de Vicepresidente 1° y asistieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora Señores Enrique José Barreiro y Carlos Daniel Gonzalez Pagano. Se informó que el Señor Director Julio Patricio Supervielle y la Señora Directora Alejandra Gladis Naughton comunicaron su imposibilidad de asistir.

Se dejó constancia que se realizaron las publicaciones de la convocatoria a la Asamblea los días 18, 19, 24, 25 y 26 de junio de 2024 en el diario Clarín y en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Seguidamente, el Señor Enrique José Barreiro, en representación de la Comisión Fiscalizadora, dejó constancia que la Asamblea se realizó en forma virtual en cumplimiento de lo establecido a lo dispuesto en el Artículo 26 bis del Estatuto Social, se realizó mediante la plataforma "Microsoft Teams®" que permitió:

- (i) el libre acceso a la plataforma virtual de todos los participantes, conforme se verificó en el proceso de acreditación,
- (ii) la posibilidad de participar con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y
- (iii) la grabación de la Asamblea con su correspondiente respaldo en soporte digital.

#### **1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea**

Por unanimidad de votos de las Clases A y B presentes, se aprobó designar a los representantes de los accionistas Sofital S.A.U.F. e I. y Grupo Supervielle S.A. para suscribir el acta de la Asamblea.

#### **2. Ampliación del número de miembros Titulares para integrar el Directorio**

Por unanimidad de votos de las Clases A y B presentes, se resolvió ampliar a cinco (5) la cantidad de miembros titulares para integrar el Directorio conforme lo dispuesto por el Artículo No. 13 del Estatuto Social.

### **3. Designación de un miembro Titular del Directorio**

Por unanimidad de votos de las Clases A y B presentes, se resolvió:

- (i) designar al Señor Javier Conigliaro como Director Titular con mandato hasta la Asamblea Anual de Accionistas de la Sociedad que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024,
- (ii) dejar constancia que el Señor Javier Conigliaro reviste la condición de “no independiente” de acuerdo a la normativa de la Comisión Nacional de Valores y del Banco Central de la República Argentina y que no está alcanzado por las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la normativa considerada precedentemente y
- (iii) dejar constancia que la designación del Señor Javier Conigliaro se realiza *ad referendum* de la autorización del Banco Central de la República Argentina.

### **4. Autorizaciones**

Por unanimidad de votos de las Clases A y B presentes, se aprobó autorizar: (i) cualquiera de los Directores de la Sociedad, para que, con las más amplias facultades eleve a escritura pública y/o realice cualquier acto necesario y/o conveniente a fin de implementar e instrumentar lo aquí aprobado y (ii) las Doctoras Celeste Ibañez, Agustina del Pilar González, María Lucrecia Galland, Carla Susana Cánepa, Gastón Clement, Mailén Arturi y los Doctores Juan Pablo Molinari y Marcelo Raúl Stefanuto; para que cualquiera de ellos, separada, conjunta, alternativa e indistintamente, con las más amplias facultades, realicen todos y cuantos más trámites y gestiones estimen necesarios y/o conducentes hasta obtener la conformación e inscripción de lo resuelto en la presente Asamblea por parte de las autoridades competentes, pudiendo suscribir documentos públicos y/o privados, publicar avisos, suscribir las declaraciones juradas y dictámenes profesionales requeridos por la normativa vigente y para que después de otorgados los instrumentos pertinentes, procedan a su inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente.

Luego de haber dado tratamiento a todos los temas del Orden del Día, la Comisión Fiscalizadora dejó constancia que la Asamblea se desarrolló adecuadamente, con la deliberación y votación de todos los puntos del Orden del Día.

La Asamblea finalizó siendo las 16:14 horas.

Participantes: Atilio María Dell’Oro Maini (Vicepresidente 1º) - Juan Pablo Molinari (representante del accionista Grupo Supervielle S.A.) – Mailen Arturi (representante del accionista Sofital S.A.U.F. e I.) — Enrique Barreiro (representante de la Comisión Fiscalizadora).